

## **SEMINARIO ELECTIVO INSTITUCIONAL: Discapacidad y accesibilidad**

### **1. ANTECEDENTES y FUNDAMENTACIÓN**

El Seminario electivo *Discapacidad y Accesibilidad* es una propuesta formativa institucional cuyo propósito es ofrecer un espacio transversal de reflexión y prácticas para la concientización en la necesidad de un cambio cultural en las concepciones de la discapacidad y la promoción de la participación de cada uno/a en la mejora de las condiciones de los entornos para que éstos sean accesibles, desde el enfoque de los derechos de las personas con discapacidad (PCD).

Esta propuesta surge en el marco de la convicción de la Universidad Provincial de Córdoba, que la educación superior debe tomar parte en el debate sobre el rol de los profesionales en la sociedad (y para qué sociedad), identificando prioridades de la época que es necesario abordar como temas transversales en la formación de todas las profesiones, tal como lo expresa la resolución rectoral n°0271/19 de aprobación e implementación de los Seminarios electivos institucionales. Por lo tanto, es necesario interrogarnos por el lugar de lo social y lo humanístico, tanto en carreras cercanas o distantes a estos saberes, porque supone preguntarse cómo esta formación denominada integral se relaciona con la democratización de las instituciones y de la sociedad, cuál es el lugar de la educación superior en la configuración de la ciudadanía democrática para el actual escenario social y educativo, y en qué medida esto es compatible con la formación de profesionales con sensibilidad, compromiso y responsabilidad social. (Abate et. al, 2019).

Asimismo, esta oferta formativa tiene sus antecedentes en el trabajo que viene realizando el Programa Integral de Accesibilidad de la Universidad Provincial de Córdoba, área creada por resolución rectoral n°141/18, que gestiona, articula y promueve la política institucional en materia de accesibilidad y desde dónde se propone este Seminario electivo. Una de las líneas de acción de este Programa genera distintas propuestas abiertas de formación y difusión de la temática dirigida a la comunidad, como conversatorios, conferencias y paneles con referentes nacionales e internacionales, como así también cursos de extensión y de posgrado.

La justa y necesaria visibilización de los derechos de las personas con discapacidad a participar de cualquier ámbito social, interpela y pone al descubierto las formas homogeneizadoras que como sociedad hemos ido pensando y construyendo en las instituciones a lo largo de la historia. Por lo general, los servicios y las propuestas en los diferentes espacios sociales responden a un modelo “normal” de funcionamiento humano y deja afuera a las minorías que, por diferentes características, no responden a esos parámetros estandarizados.

Esa tensión existente en nuestro actual contexto socio histórico demanda la búsqueda de recursos y estrategias innovadoras y creativas que aporten a la construcción de entornos sociales lo suficientemente amplios como para contemplar a todas las personas en la inmensa variedad de diferencias que nos caracterizan como seres humanos. La persistente desigualdad estructural en la que se encuentran las PCD, requiere de una revisión de las posiciones que las y los profesionales, las y los ciudadanos asumimos ante su participación en los distintos ámbitos de la vida, a los efectos de tomar conciencia para no ser agentes de reproducción en nuestros diferentes ámbitos de actuación.

Se trata de un cambio cultural basado en las premisas de la perspectiva de discapacidad y de la producción de condiciones de accesibilidad. La perspectiva de discapacidad, entonces, es una oportunidad para la formación en valores humanos y saberes sociales sobre los cuales es necesario que se formen todos las/los futuros profesionales como así también las y los ciudadanos, para que en sus ámbitos de actuación asuman roles comprometidos en la necesaria transformación de una sociedad más justa e inclusiva.

La incorporación de la perspectiva de la discapacidad en la currícula o en experiencias formativas transversales permite que se discuta y problematice sobre el tema de las barreras, en cualquiera de sus formas y respecto de cualquiera dentro de la sociedad. Asimismo, permite que los/as estudiantes cuestionen aquellas normas y prácticas establecidas que favorecen a algunos grupos por sobre otros. También su incorporación habilita instancias de reflexión autocrítica que exigen la revisión de los propios saberes, tanto sobre los saberes “expertos” en discapacidad que a veces conduce a tomar decisiones sobre las PCD, como la ausencia de saberes que lleva a “no sentirse preparados” para trabajar con ellas y los consecuentes pronósticos que se anticipan sobre sus posibilidades.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Promover procesos de reflexión crítica en las y los estudiantes de educación superior y en el público de la comunidad para la implementación de la perspectiva transversal de discapacidad y la práctica de la accesibilidad en sus ámbitos de actuación.

## **2. 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se espera que, al transitar los bloques temáticos del seminario, las y los participantes incorporen conocimientos, habilidades y herramientas que les aporten:

- Una instancia de actualización teórica interdisciplinar en materia de discapacidad y de accesibilidad transversal a todas las profesiones.
- Una oportunidad de revisión de los propios supuestos, creencias y prácticas heredadas socialmente que reproducen barreras para la participación plena de las personas con discapacidad.
- Espacios de prácticas en accesibilidad desde el propio campo disciplinar en que se está formando el/la estudiante, o bien, desde el espacio institucional o comunitario en el que se participe como ciudadano/a..
- Orientaciones sobre la elaboración de los recursos didácticos, bibliográficos y comunicacionales con formatos accesibles.

## **3. EQUIPO DOCENTE**

- Lic. Gabriela Migueltoarena (Lic. en Ciencias de la Educación. Prof. en educación y rehabilitación de personas con discapacidad visual. Miembro del Programa Integral de Accesibilidad de UPC. Docente investigadora de la Facultad de Educación y Salud de UPC).
- Mgr. Paula Rubiolo (Mgr. en Educación Especial. Prof. en Pedagogía Diferencial. Psicomotricista. Miembro del Programa Integral de Accesibilidad de UPC. Docente investigadora de la Facultad de Educación y Salud de UPC).
- Prof. Dahyana Georgina Curti (Prof. en Educación Especial con orientación en Ciegos y Disminuidos Visuales. Miembro de ONG y del Programa Integral de Accesibilidad de la UPC).

## **4. DESTINATARIOS**

El seminario está dirigido a las/los estudiantes de todas las carreras de la Universidad Provincial de Córdoba, personal docente y no docente de instituciones educativas, miembros de organizaciones sociales y público en general interesado en la temática.

## 5. CONTENIDOS

- Módulo 1: Evolución del concepto de discapacidad según los paradigmas vigentes en cada época socio-histórica. Perspectiva de discapacidad y enfoque de derechos humanos. La participación y el protagonismo de las personas con discapacidad. La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Marco legal vigente en Argentina.
- Módulo 2: La deconstrucción de sentidos históricos de la discapacidad y la construcción de posicionamientos institucionales desde la accesibilidad. El derecho a la accesibilidad. Dimensiones (física, comunicacional, actitudinal y académica). Condiciones de accesibilidad, sistemas de apoyos y adopción de ajustes razonables. Enfoques de interdisciplinariedad, de interseccionalidad y de transversalidad.
- Módulo 3: Barreras sociales y producción de accesibilidad. Orientaciones para la elaboración de recursos comunicacionales, didácticos y bibliográficos con formato accesible. Estrategias para la construcción de entornos accesibles.
- Módulo 4: Práctica situada en el análisis de barreras y construcción de accesibilidad para la transformación del propio entorno.

## 6. BIBLIOGRAFÍA POR MÓDULO:

### Módulo 1:

- Brogna, P. (2008). Posición de discapacidad: los aportes de la Convención. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 87-93. México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2468/11.pdf>
- Díaz Velázquez, E. (2009) Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 3(2), 85 – 99. <http://www.intersticios.es/article/view/4557>
- Ley 26.378. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Senado y Cámara de Diputados de la Nación. 6 de junio de 2008. (Argentina) <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm>
- Naciones Unidas (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Newnham, N. y LeBrecht J. (Directores) (2020) *Campamento extraordinario*. [Película]. Higher Ground Productions. Disponible en Netflix o <https://youtu.be/OFS8SpwioZ4>

Palacios, A. (2008) El modelo social de discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Ediciones Cinca. <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/coleccion/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>

### **Módulo 2:**

Consejo Interuniversitario Nacional (2020) *Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas. Ampliación, profundización y operativización. Acuerdo plenario n°1104/20*. Red Interuniversitaria de Discapacidad de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial. Glosario. <https://rid.cin.edu.ar/accesibilidad>

Material audiovisual: Katz, S. (2019) Conversatorio “La discapacidad en las universidades: perspectivas y desafíos. Video. 5 de setiembre 2019. Programa Integral de Accesibilidad. Universidad Provincial de Córdoba. <https://www.youtube.com/watch?v=ORKojfG2h7w>

### **Módulo 3 y 4:**

Abascal, M. y Migueltoarena, G. (2021): *Inclusión y Accesibilidad. Enfoques transversales para la intervención comunitaria. Cuadernos para la Construcción de ciudadanía. Serie Gestión de organizaciones sociales y comunitarias*. Ed. UPC

Consejo Interuniversitario Nacional (2021) *Disponibilidad e implementación de estrategias de accesibilidad y ajustes razonables, en los sistemas de educación a distancia (SIED) implementados por las instituciones universitarias nacionales y provinciales*

Naciones Unidas (2016) *Observación general Nro. 4 sobre el derecho a la educación inclusiva del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. <https://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPPRiCAqhKb7yhnsnbHatvuFkZ%2Bt93Y3D%2Baa2r7WiHwAXZ%2FG9E0uHt5DxBGH2LdMykrEdF5KQmVzHudkkifedPF1%2Fk2Jj5UehW%2BHHcOU0xxQTsErEG1VIB15EZn>

Migueltorena G. y Vidal A. (2016). *Accesibilidad Académica: Orientaciones para la elaboración de materiales educativos digitales*. Material para la capacitación virtual. Córdoba: Universidad Provincial de Córdoba.

Pahud, M F. y Hardoy M. V (2021) (comp): *Construyendo la accesibilidad académica en el nivel superior: la experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis*. 1a ed. - San Luis.  
<http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/construyendo-accesibilidad-ebook-3.pdf>

Programa Integral de Accesibilidad Universidad Provincial de Córdoba (18 de mayo 2021) *Tutoriales del Programa Integral de Accesibilidad*. [Archivo de Vídeo]. Youtube.  
[https://www.youtube.com/playlist?list=PLUMbQYXv\\_IEMzhZt89Jn9r9ZlyUfzqwrR](https://www.youtube.com/playlist?list=PLUMbQYXv_IEMzhZt89Jn9r9ZlyUfzqwrR)

## **7. METODOLOGÍA**

El seminario se dictará bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la plataforma de aula virtual Moodle provista por la UPC. Consta de un total de 32 horas reloj. Se prevén 12 hs en clases sincrónicas y 20 hs de distintas actividades asincrónicas. Se desarrollará los días miércoles de 14:30 a 16:30 hs.

La metodología de trabajo propone una construcción colaborativa de conceptos y conjuga la exposición de los docentes con diferentes dinámicas individuales y grupales, a fin de generar una evolución continua del proceso de enseñanza – aprendizaje para lograr la internalización y transferencia de la experiencia adquirida en la formación, a los diversos contextos en que cada uno se desempeña.

La modalidad virtual del seminario combinará encuentros sincrónicos y asincrónicos. Los primeros con interacción directa con los docentes para la comprensión de aspectos teóricos y el intercambio de experiencias para el acercamiento contextual a la temática. Las actividades asincrónicas proponen tiempos de lectura, análisis y producción de recursos con formatos accesibles, acompañados por dinámicas diversas de intercambio entre pares y docentes (foros, padlet, entre otros).

## **8. ASISTENCIA Y EVALUACIÓN**

Durante el recorrido por los módulos del seminario, se irá avanzando en la construcción de una cultura basada en criterios de accesibilidad. Enmarcada en el Programa Integral de Accesibilidad de la UPC, esta formación propone el desafío de establecer relaciones directas con las prácticas de los participantes.

La evaluación se considera un proceso permanente, mediado por diferentes herramientas, cuyo eje se basa en los aportes realizados durante el desarrollo del seminario en relación a las condiciones de accesibilidad.

Se proponen para la aprobación del seminario el 70% de asistencia a las instancias sincrónicas y la realización de dos Instancias Evaluativas (Trabajos Prácticos) y un Trabajo Final de Producción.

Para alcanzar la Promoción directa del seminario se requiere la aprobación de los Trabajos prácticos y del trabajo final con una calificación de 7 (siete). Para aquellos participantes que no accedan a dicha promoción podrán acreditar el seminario por medio de la instancia de Coloquio (examen final). Este espacio formativo no contempla la condición libre.

El trabajo final de Producción del Seminario propone a cada participante, teniendo en cuenta la bibliografía compartida, la elaboración de un recurso que posea un formato accesible (a elección). Este recurso podrá ser un archivo de texto, una presentación con diapositivas, archivos multimedia, entre otros. En su elaboración es importante tener en cuenta que esa producción apunta a ser un material que pueda ser utilizado en los contextos de procedencia de los participantes (ámbito universitario y/o comunitario)

Criterios de Evaluación:

- Participación activa durante el desarrollo del Seminario.
- Desarrollo y entrega en tiempo y forma de las actividades propuestas.
- Claridad y precisión conceptual.
- Capacidad de establecer relaciones entre conceptos y situaciones prácticas en contexto.
- Actitud respetuosa por las opiniones de los y las compañeras y docentes.

Las y los cursantes que no pertenezcan a la comunidad educativa de la UPC y hayan aprobado los contenidos propuestos durante el seminario, recibirán un Certificado de Cursado y Acreditación del Seminario por parte de la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la universidad.

## **9. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA**

Abascal et. al. (2019) La accesibilidad como oportunidad de cambio cultural en la Universidad Provincial de Córdoba. *Investiga* +,2(2), 61 - 72.  
[http://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/investiga\\_mas\\_a2n2.pdf](http://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/investiga_mas_a2n2.pdf)

- Abascal, M; Migueltoarena, G.y Vidal, A. (2018) Construyendo entornos educativos accesibles. En Krawchik R. y Mabres, M. *4° Congreso entre Educación y Salud: utopías y desafíos de la inclusión*; Córdoba: Universidad Provincial de Córdoba Ediciones. 1ª ed. ISBN 978-987-46741-5-9.
- Agencia Europea para las necesidades educativas especiales y la inclusión educativa (2015) *Directrices para obtener información accesible. TIC para la información accesible en el aprendizaje*. <https://www.ict4ial.eu/>
- Brogna, P. (2009) Las representaciones de la discapacidad: la vigencia del pasado en las estructuras sociales presentes En Brogna, P. (comp.) *Visiones y revisiones de la discapacidad*. pp. 157 – 187. México: Fondo de Cultura Económica.
- Naciones Unidas (2018) Observación General Nro. 6 sobre Igualdad y No Discriminación del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.  
[https://tbinternet.ohchr.org/\\_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolNo=CRPD/C/GC/6&Lang=en](https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolNo=CRPD/C/GC/6&Lang=en)
- Palacios, A (2021) Conferencia inaugural de curso de posgrado: "Perspectiva de discapacidad y enfoque de derechos humanos. Una asignatura pendiente en la Educación Superior". Programa Integral de Accesibilidad. Facultad de Educación y Salud. Secretaría de Posgrado e Investigación. Universidad Provincial de Córdoba, Transmitida por el canal de YouTube el viernes 21 de mayo [https://www.youtube.com/watch?v=TyetMJSJ6\\_Q&t=1700s](https://www.youtube.com/watch?v=TyetMJSJ6_Q&t=1700s)
- Palacios, A. (2019) Perspectiva de discapacidad y derechos humanos en el contexto de una educación superior inclusiva, *Pensar Revista de Ciencias Jurídicas*, 24(4), 1-13. <https://doi.org/10.5020/2317-2150.2019.10225>
- Pérez, L.; Fernández Moreno, A.; Katz, S.(comp.) (2013). *Discapacidad en Latinoamérica: Voces y experiencias universitarias*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de la Plata (EduLP) <http://repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/350>
- Skliar, C. (2015) *La pronunciación de la diferencia entre lo filosófico, lo pedagógico y lo literario*. *Pro-Posições*, 26,(1) 76, 29-47. <https://core.ac.uk/download/pdf/159299974.pdf>
- Universidad Nacional de La Plata. Comisión Universitaria de Discapacidad. Facultad de Ciencias Económicas (2013) *Consideraciones generales para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad*. [http://www.cud.unlp.edu.ar/uploads/docs/consideraciones\\_generales\\_para\\_la\\_inclusion\\_de\\_personas\\_con\\_discapacidad\\_en\\_la\\_universidad.pdf](http://www.cud.unlp.edu.ar/uploads/docs/consideraciones_generales_para_la_inclusion_de_personas_con_discapacidad_en_la_universidad.pdf)